

Expediente: 719/2025

AP-1215-2025 a AP-1221-2025
 AP-1221-2025
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 1811 situado en el Parque de María Luisa (AP-1221-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 1811 situado en el Parque de María Luisa (AP-1221-2025)**.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 1811, situado en el Parque de María Luisa, distrito Sur. El ejemplar en estado de regresión. Presenta descortezado a lo largo del tronco y en los ejes sin que se aprecia respuesta de madera de reacción. La copa se encuentra muy reducida sin una mínima producción foliar. El estado fisiológico que presenta reduce de forma significativa sus expectativas de futuro y limita su aportación de beneficios ecosistémicos. El balance entre los beneficios aportados y los costes de conservación dentro de márgenes de seguridad aceptables resulta negativo. En este contexto, y en coherencia con el plan de renovación del arbolado en los Parques y Jardines gestionados con Medios Propios, se propone su apeo y sustitución.

ESTADO GENERAL: Se trata de un árbol que se encuentra en un estado fisiológico y biomecánico anómalo, con pérdida de vitalidad y signos de regresión.

OBSERVACIONES: Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación del arbolado del parque María Luisa.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	K/Eah8Q0QXDw4i151CmzyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	21/11/2025 09:33:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K/Eah8Q0QXDw4i151CmzyA==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1221-2025). PARTE 1.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 1811

Código: AP-1221-2025

Árbol: *Citrus aurantium*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 1811, situado en el Parque de María Luisa, distrito Sur.

El ejemplar en estado de regresión. Presenta descortezado a lo largo del tronco y en los ejes sin que se aprecia respuesta de madera de reacción. La copa se encuentra muy reducida sin una mínima producción foliar. El estado fisiológico que presenta reduce de forma significativa sus expectativas de futuro y limita su aportación de beneficios ecosistémicos. El balance entre los beneficios aportados y los costes de conservación dentro de márgenes de seguridad aceptables resulta negativo. En este contexto, y en coherencia con el plan de renovación del arbolado en los Parques y Jardines gestionados con Medios Propios, se propone su apeo y sustitución.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 11 de noviembre de 2025

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1221-2025). PARTE 2.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. FECHA: 11 de noviembre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de María Luisa

3. DISTRITO: Sur

4. ESPECIE: *Citrus aurantium* **ID:** 2405

5. P.C. (c.m): 67

6. ALTURA (m): 6

7. ALCORQUE (m): Localizado en alineación en alcorque corrido con seto en alineación junto a otros ejemplares de la misma especie.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado junto a un camino secundario de tránsito peatonal.

9. LESIONES GRAVES:

El ejemplar presenta descortezamiento progresivo en el tronco y los ejes. Signos de evolución negativa que se manifiesta con la baja producción de masa foliar y la ausencia de respuesta de la madera.

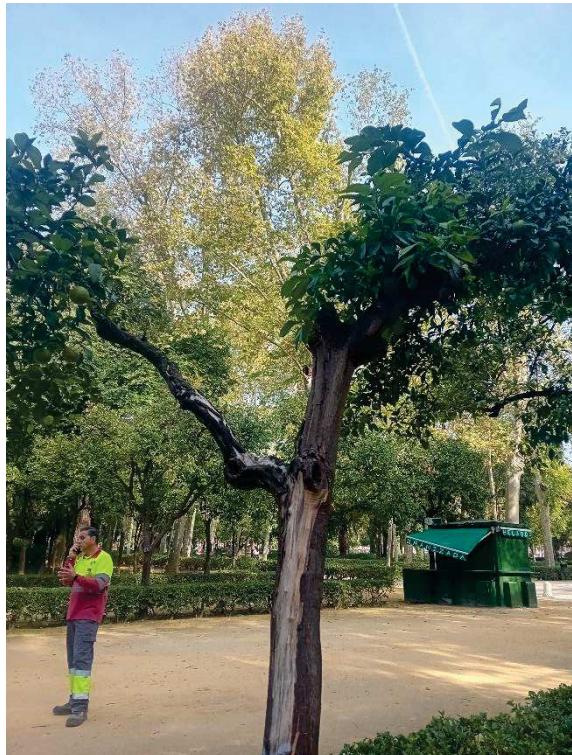
10. ESTADO GENERAL:

Se trata de un árbol que se encuentra en un estado fisiológico y biomecánico anómalo, con pérdida de vitalidad y signos de regresión.

11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación del arbolado del parque María Luisa.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.